

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 1 de 54	

PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA



**¡ACTUEMOS SOBRE EL RIESGO, NO ESPEREMOS
EL DESASTRE!**

COMFAORIENTE
Sólo beneficios

**PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
2021**

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 2 de 54	

INTRODUCCIÓN

Es muy común que las personas ignoren los riesgos a los que están expuestos, igualmente es usual creer que un desastre nunca nos puede alcanzar; sin embargo, la realidad es diferente, cualquiera que sea el lugar a donde se llegue, existe una serie de riesgos a veces inadvertidos, que son importantes identificar para poder tomar medidas ante eventuales situaciones de adversidad.

Así mismo, el hombre y su desarrollo tecnológico y social, pueden originar diferentes situaciones de emergencia que dejan como consecuencia cientos de trabajadores desempleados, lesionados, incapacitados y en algunos casos pérdidas humanas y económicas que ponen en peligro la estabilidad de las empresas o de las instituciones.

El área de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el acompañamiento del Jefe de la sede Administrativa de la Seccional Pamplona, conscientes de los riesgos a los que pueden estar expuestos todos los estudiantes, docentes y personal administrativo, se elabora un plan de gestión del riesgo de emergencias y desastres para la mitigación del impacto de las posibles emergencias que se llegase a presentar.

A continuación se presenta la formulación del Plan de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres (PGRED), con los instrumentos ineludibles para implementar las medidas o acciones que contribuyan en la prevención de riesgos y ayuden a adiestrar a toda la comunidad educativa, administrativa y Agencia de empleo, sobre cómo enfrentar, reducir o mitigar los efectos negativos, ante posibles desastres mediante programas de orientación individual y colectiva, que les permita actuar de manera correcta e inmediata ante una emergencia.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 3 de 54	

JUSTIFICACIÓN

Es evidente que una situación de emergencia necesita de un manejo que se sale de los procedimientos normales de una organización y puede requerir la utilización de recursos internos y externos; y ante todo poseer las herramientas y metodología que posibilite su recuperación en el menor tiempo posible.

Ante situaciones de emergencia, se requiere establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que le permita a los empleados, comunidad educativa y visitantes de la seccional Pamplona, prevenir y protegerse en casos de emergencias y desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad física y emocional mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse por y hasta lugares de menor riesgo y en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindar primeros auxilios oportunos y adecuados.

Igualmente, actualizar el plan escolar de emergencias y contingencias que le permita a la comunidad educativa, contar con las bases necesarias para desarrollar estrategias que admitan identificar, prevenir y mitigar los riesgos y, atender adecuadamente una emergencia.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 4 de 54	

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a todos los empleados, comunidad educativa y la población flotante de la seccional Pamplona, los elementos adecuados que les permitan responder con eficacia en la prevención y atención de emergencias, para disminuir, reducir o mitigar los efectos negativos, ante posible emergencia o desastre, cualquiera sea su naturaleza.

Objetivos específicos.

- Actualizar el inventario de riesgos o análisis de amenazas, identificando los posibles riesgos que se pueden presentar en las oficinas de la seccional.
- Actualizar el análisis de vulnerabilidad de cada uno de los riesgos existentes.
- Actualizar el plan de actividades formativas para situaciones de emergencia.
- Revisar y actualizar el plan de evacuación.
- Revisar el esquema de atención de emergencias.
- Revisar y actualizar el programa de señalización para emergencias.
- Ajustar el programa formativo para las brigadas de apoyo.
- Cumplir con requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.
- Realizar simulacros involucrando a empleados y comunidad educativa de la seccional Pamplona, para desarrollar destrezas individuales y grupales ante situaciones de emergencia.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 5 de 54	

MARCO LEGAL

LEY 9/79 CODIGO SANITARIO NACIONAL	TITULO III- SALUD OCUPACIONAL TITULO VIII- DESASTRES ARTICULO 501. Cada comité de emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastres que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborara, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia. Artículo 502. El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. Parágrafo. El Comité Nacional de Emergencias, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y de entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.
CONPES 3146/01	Estrategias para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD, en el corto y mediano plazo.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 6 de 54	

RESOLUCIÓN 2400/79 ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	“por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo” Artículo 2. Todos los empleados están obligados a organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial
DECRETO 614/84	“ por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salud ocupacional en el país” Artículo 11. Numeral 18. Organizar y desarrollar un plan de emergencias y teniendo en cuenta las siguientes ramas: a) Rama Preventiva: aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa. b) Rama Pasiva o Estructural: diseño y construcción d edificaciones con materiales resistentes, vías de salidas suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores. c) Rama Activa o Control de las Emergencias: conformación y organización de brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación),

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 7 de 54	

	sistemas de detección, alarma, comunicación, inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control. Artículo 14. El programa de Salud Ocupacional deberá mantener actualizados los siguientes registros mínimos: planes específicos de emergencia y actas de simulacro de las empresas cuyos procesos, condiciones locativas o almacenamiento de materiales riesgosos, puedan convertirse en fuentes de peligro para los trabajadores, la comunidad o el ambiente.
LEY 1523/12	“Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”
DIRECTIVA MINISTERIAL No. 13/92	“Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral” Libro III: Sistema General de Riesgos
DECRETO 1295/94	“ Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales” Artículo 2. Objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales a) Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 8 de 54	

	trabajo y salud de población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que pueda afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, de saneamiento y de seguridad
RESOLUCION 7550 DE1994	“Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la prevención de emergencias y desastres” Artículo 3. Solicitar a los establecimientos educativos, la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, de acuerdo con lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional. Este contemplará como mínimo los siguientes aspectos: a) Creación del comité escolar de prevención de atención a emergencias y desastres como también brigadas escolares b) Análisis escolar de riesgos c) Plan de acción d) Simulacro escolar ante una posible amenaza.
LEY 400/1997	“Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismos resistentes ”

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 9 de 54	

DECRETO 321 DE 1999	“ Por el cual se adopta el Plan Nacional de contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas”. Artículo 1. Adoptase el plan Nacional de contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres, aprobado mediante acta número 009 del 5 julio de 1998 del Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y por el Consejo Nacional Ambiental, cuyo texto se integra como anexo del presente decreto. Artículo 2. El objeto general del Plan de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres que será conocido con las siglas –PNC- es servir de instrumento rector del diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños que estos puedan ocasionar, y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta estratégica, operativa e informática que permita coordinar la prevención, el control y combate por parte de los sectores público y privado nacional, de los efectos nocivos provenientes de derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en el territorio nacional, buscando que estas emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados.
	“Por el cual se adopta el Plan Nacional de

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 10 de 54	

DECRETO No. 3888/07	Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones ”
	Artículo 2. El objetivo del Plan Nacional de Emergencias y Contingencias para Eventos de Afluencia Masiva de Público es servir como instrumento rector para el diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta que permita coordinar y planear el control y atención de riesgos y sus efectos asociados sobre las personas, el ambiente y las instalaciones en esta clase de eventos. Este Plan se complementara con las disposiciones regionales y locales existentes.
	Artículo 5. Actualización del Plan. Cuando las circunstancias lo ameriten, el Plan de emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público deberá ser actualizado por el Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres o por el Comité Técnico Nacional, por delegación que haya recibido de aquel, en todo caso, con las asesoría de la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos creada por este decreto. Artículo 20. Planes Institucionales.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 11 de 54	

	Los organismos operativos del Sistema Nacional Para La Prevención Y Atención De Desastres elaboraran sus propios planes institucionales para la atención de los eventos de afluencia masiva de público, los cuales se articularan con los Planes Locales de Emergencia y Contingencia para Eventos De Afluencia Masiva De Público.
DECRETO 926 DE 2010	“por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10
LEY 322 DE 1996	SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS. ARTICULO 1. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.
DECRETO 1072 DE 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.
RESOLUCIÓN 666 DE 2020	“por medio de cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.”

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 12 de 54	

RESOLUCION 0223 DE 2021	modificado por la resolución 0223 del 2021

NORMAS TECNICAS

NTC-5254	Gestión De Riesgo
NTC-1700	Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación y código NFPA 101. Código de Seguridad Humana. Establece cuales son los requerimientos que debe cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escaleras de emergencia, iluminación de evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios es decir comercial, instituciones educativas, hospitales, industrias, entre otros.
NTC-2885	Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles. Establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles, igualmente el código 25 de la NFPA Standrad for the Inspection, testing and maintenance of Wáter – Basedfire protection Systems USA: 2002. Establece la periodicidad y pruebas que se

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 13 de 54	

	deben realizar sobre cada una de las partes componentes de un sistema hidráulico contra incendio.
NTC-4143	Edificios. Rampas fijas.
NTC-4144	Edificios. Señalización.
NTC-4145	Edificios. Escaleras.
NTC-4201	Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
NTC-2388	Símbolos para la información del publico
NTC-1867	Sistemas de señales contra incendios, instalaciones, mantenimiento y usos.



	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 14 de 54	

GLOSARIO DE TERMINOS

ALERTA: se llama alerta al periodo anterior a la ocurrencia de un desastre, declarando con el fin de tomar precauciones generales, para evitar la existencia de posibles desgracias o emergencias.

ACCIDENTE: suceso no planeado y no deseado que provoca un daño, lesión u otra incidencia negativa sobre un objeto o sujeto.

APILAMIENTOS: el apilado es la colocación de los materiales en sentido vertical unos encima de otros en un espacio asignado.

BRIGADA: es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante o después de una emergencia en la institución. Deberán estar conformados por personas que aseguren el soporte logístico del plan de emergencias, por lo tanto deben conocer las instalaciones, rutas y alarmas.

COMITÉ DE EMERGENCIA: es el responsable de coordinar a nivel estratégico la ejecución de las actividades que deban desarrollarse antes, durante y después de una emergencia, simulacro o contingencia.

CORTAFUEGOS: Es la parte de un sistema informático o una red informática que esta diseñada para bloquear el acceso no autorizado, permitiendo al mismo tiempo comunicaciones autorizadas.

EMERGENCIA: es un suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

INSPECCION: de seguridad o revisión periódica de las condiciones de trabajo es una técnica analítica que permite estudiar las condiciones físicas en las

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 15 de 54	

instalaciones y las actuaciones en los puestos de trabajo, a fin de detectar peligros por causas técnicas o materiales y humanas.

MONITOREO: es un proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al proceso en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión.

PERSONAS FLOTANTES: o población flotante, es el contingente demográfico compuesto por aquellas personas que, aun no estando oficialmente inscritas en el censo de la población de la comunidad, residen temporal o permanentemente en un ámbito geográfico comunitario.

PLAN DE CONTINGENCIA: es un conjunto de procedimientos alternativos a la operatividad normal de cada institución. Su finalidad es la de permitir el funcionamiento de esta, aun cuando alguna de sus funciones deje de hacerlo por culpa de algún incidente tanto interno como ajeno a la organización.

PLAN DE ACTIVIDADES: consiste en un documento en el que se reflejan una serie de tareas que son totalmente necesarias para conseguir una acción o un objetivo determinado.

PLAN DE EVACUACION: comprende el conjunto de acciones necesarias para estar preparados ante una emergencia. Conjuga tanto la planificación como la organización humana para utilizar de forma eficiente los medios técnicos dispuestos para minimizar el peligro ante un suceso de riesgo.

PRIMEROS AUXILIOS: consiste en la atención inmediata que se le da a una persona enferma, lesionada o accidentada en el lugar de los acontecimientos.

RIESGO: es una medida de la magnitud de los daños frente a una situación peligrosa.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 16 de 54	

SALVAMENTOS: se le llama salvamento a todos los automotores o partes del mismo, que son recuperados por las compañías de seguros cuando llevan a cabo los procesos de indemnización.

VULNERABILIDAD: es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

DATOS GENERALES, IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA SECCIONAL PAMPLONA

DATOS GENERALES

Comfaorientes seccional Pamplona, es una empresa dedicada a la prestación de servicios de recaudos, afiliación de empresas a la caja de compensación, servicios de capacitación a los afiliados y particulares, asesorías, educación, salud, recreación, cancelación de aportes de subsidios familiares y subsidios de vivienda; de igual forma, cuenta con instalaciones cómodas y confortables con personal profesional en las diferentes áreas de la corporación.

Razón Social: Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano
Comfaorientes Seccional Pamplona.

Nit: 890500675-6

Código Dane Jardín: 354518001457

Correo Electrónico: seccionalpamplona@Comfaorientes.com

Teléfono: 607-5684822, 607-5683425

Dirección: Carrera 7 N° 5-67 Centro Pamplona

Fax: 607-5683425

Representante legal: Omar Javier Pedraza Fernández

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 17 de 54	

Teléfono: 607-5748880 ext.

Suplente: Carlos Augusto Rodríguez.

Teléfono: 607-5748880 Ext

Director seccional: Andrea Guerrero

LOCALIZACION A NIVEL URBANO

Departamento: Norte de Santander

Municipio: Pamplona

Barrio: Santo Domingo

LINDEROS SECTORIALES

Norte: Martha Mogollón de Faber

Sur: Ana Mendoza.

Oriente: Martin Barrera.

Occidente: Carrera 7°

CARGA OCUPACIONAL Y HORARIOS DE OPERACIÓN

OCUPACION	CANTIDAD	HORARIO
PERSONAL DIRECTIVO	1	7:00 a.m. a 12:00 y de 2:00 p.m. a 6:00 pm de lunes a viernes
PERSONAL ADMINISTRATIVO	6	7:00 a.m. a 12:00 y de 2:00 p.m. a 6:00 pm de lunes a viernes
PERSONAL DOCENTE	11	7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes
PERSONAL SERVICIOS	1	7:00 a.m. a 12:00 y de

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 18 de 54	

GENERALES		2:00 p.m. a 6:00 pm de lunes a viernes
VIGILANCIA	3	24 Horas
PSICOLOGA	1	7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes
TOTAL TRABAJADORES	23	
ESTUDIANTES	159	7:00 a.m. A 11:45 a.m. Y de 2:00p.m. A 4:30p.m.
TOTAL PERSONAS QUE PERMANECEN EN LA INSTITUCION	182	

DESCRIPCION DE LA PLANTA FISICA

INSTALACIONES
SALONES PRIMER PISO 8
SALONES SEGUNDO PISO 6
COORDINACION 1
CAFETERIA 1
NUMERO DE PISOS 2
BAÑOS PRIMER PISO, 2 BATERIAS SANITARIAS LAS CUALES SE DIVIDEN EN 10 PARA NIÑOS Y 10 PARA NIÑAS
OFICINAS 7
BAÑOS SEGUNDO PISO, 2 BATERIAS SANITARIAS LAS CUALES SE DIVIDEN EN 9 PARA NIÑOS Y 9 PARA NIÑAS
SALA DE INFORMATICA 1

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 19 de 54	

SALON DE DEPORTE 1
RECTORIA 1
ARCHIVO 1

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES

Características de la construcción:

Primer piso área de capacitación: sede construida en paredes de tapia, cubierta en madera y machimbre y teja colonial, puertas en madera, linteles en madera, piso en ladrillo cuartón.

Primer piso área administrativa: paredes en ladrillo de sogá, techo en machimbre y teja, puertas entamboradas, pisos en cerámica

Primer piso colegio: paredes en ladrillo de sogá, placa en cemento, puertas entamboradas y baldosín.

Segundo piso: paredes en ladrillo de sogá. Techos en machimbre, puertas entamboradas.

Oficina dirección: construcción en ladrillo de sogá, con viga de amarre, columnas cinta de culata bloque N°5 cumple la norma sismo resistente, techo en machimbre.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 20 de 54	

Jardín: zapatas, vigas de amarre, columnas, placa en concreto aligerado, muros en ladrillo en limpio con columnetas de confinamiento, cinta de culata cubierta en eternit, patios en concreto

Abastecimiento de agua

La Secciona Pamplona se abastece de la red principal de Empopamplona SA, ESP cuenta con tanque aéreo y el alcantarillado está conectado a la red principal. Es de anotar que el sistema de recolección de aguas lluvias no es lo suficientemente robusto lo que en ocasiones de lluvias torrenciales, el sistema no evacua el agua lluvia con fluidez lo que podría afectar la estabilidad de la Seccional Pamplona en la parte educativa.

Zona de parqueo

No existe zona de parqueo este se hace sobre la vía pública: carrera 7ª.

Energía eléctrica

Se cuenta con el servicio de energía suministrado por centrales eléctricas de Norte de Santander.

Control de acceso

La Seccional Pamplona cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas, con guardas de seguridad privada para controlar el acceso de todas las personas.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 21 de 54	

Materia prima utilizada

La empresa utiliza como materia prima papelería y equipos de computo que permite el procesamiento de datos para la prestación de su servicio.

RESPONSABILIDADES

Comité de emergencias: En sus manos está la responsabilidad de autorizar el procedimiento de evacuación de las instalaciones. Al igual será responsable de divulgar el plan de emergencias entre los trabajadores y dar estricto cumplimiento a los parámetros del mismo.

Coordinadores de evacuación: Serán las personas encargadas de direccionar a los ocupantes de las instalaciones hacia las salidas de emergencia y puntos de encuentro final, donde realizará el respectivo conteo.

Brigada de emergencias: Personal voluntario de la empresa con capacitación en primeros auxilios, extinción del fuego y evacuación y rescate, quienes se encargan del control inicial de la emergencia en espera de los grupos de apoyo especializados.

IDENTIFICACION Y ANALISIS DE RIESGOS EN LA SEDE COMFAORIENTE SECCIONAL PAMPLONA

Se realizó una inspección de todas las áreas de la sede Comfaoriente seccional Pamplona con el fin de identificar los escenarios de riesgo presentes; entendiéndose el escenario de riesgo como la descripción de un futuro posible y la trayectoria asociada a él.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 22 de 54	

La metodología utilizada para la inspección fue la observación directa de cada una de las áreas de la institución.

El análisis de riesgos consiste en estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad y unas consecuencias, se ha determinado diferentes métodos para elaborar este análisis; a las instituciones educativas les recomienda emplear la metodología de colores.

Metodología Análisis De Riesgos Por Colores

Esta metodología permite de una forma general y cualitativa, desarrollar el análisis de amenaza y vulnerabilidad a personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel del riesgo de la sede e Institución a través de la combinación de las variables anteriores con código de colores.

Análisis de amenazas. Una amenaza es una condición latente, derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

a) Identificación, descripción y análisis de las amenazas. Para la identificación, descripción y análisis de las amenazas se diligenció un formato. En la primera columna se encuentran las diferentes amenazas, seguidamente se referencia si esta amenaza es de carácter interna o externa, en la cuarta columna se registraron las fuentes en las que se sustenta el riesgo encontrado, posteriormente se halla la calificación que simboliza el grado del riesgo y finalmente el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 23 de 54	

ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACION DE VULNERABILIDAD

ANALISIS DE AMENAZAS

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente. El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Específicamente en COMFAORIENTE SECCIONAL PAMPLONA, las amenazas identificadas son:

- Amenazas de origen natural = Inundaciones, Movimientos sísmicos, terremotos, mordeduras y picaduras de animales.
- Amenazas de origen tecnológicos = Incendios, Explosiones, Etc.
- Amenazas de origen Social = Terrorismo, robos, amenaza de bomba.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

POSIBLE: Evento no sucedido, pero puede ocurrir. **VERDE**

PROBABLE: Evento ya ocurrido bajo ciertas condiciones. **AMARILLO**

IMINENTE: Evento que tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable. **ROJO**

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 24 de 54	

Teniendo en cuenta las amenazas identificadas en COMFAORIENTE SECCIONAL PAMPLONA a continuación se presenta la calificación de las mismas:

CALIFICACIÓN DE AMENAZAS

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que no sucederá.	
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	

El evento posible nunca ha sucedido, el evento probable se identifica cuando ya ha ocurrido y el inminente es el evento evidente o detectable.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 25 de 54	

Análisis de amenazas

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos		X	Mapa amenaza sísmica en Colombia, elaborado por Ingeominas.	Inminente	
Inundación		X	Por desbordamientos del río pamplonita o quebradas ubicadas en la parte superior de la ciudad. Por insuficiencia de la red de alcantarillado de la seccional.	Probable	
Incendio forestal		X	Las altas temperaturas en algunos periodos del año los elementos utilizados en la Institución educativa.	Posible	
Lluvias torrenciales		X	Se han presentado en la ciudad a	Posible	

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 26 de 54	

			causa del conocido “fenómeno de la niña” fuertes lluvias.		
TECNOLOGICOS					
Incendio y/o explosión	X	X	Corto eléctrico en el archivo, falla en la sala de informática, falla en las conexiones eléctricas	Probable	
Fallas estructurales	X		Se puede presentar caída de techos o paredes.	Posible	
Fallas en Instalaciones	X		Se pueden presentar caídas de vidrios.	Posible	
SOCIALES					
Asaltos		X	La Seccional Pamplona cancela los subsidios a los afiliados lo cual podría atraer a los delincuentes.	Probable	

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 27 de 54	

Terrorismo		X	Se puede presentar un suceso de orden público o manifestaciones y asonada.	Probable	
------------	--	---	--	----------	---



	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 28 de 54	

UBICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS Y EXTERNAS

Para la ubicación de las amenazas fue necesario observar y evaluar los riesgos que se puedan encontrar en Comfaorient Seccional Pamplona donde se identificaron las amenazas internas y externas que sirve además para señalar todos los elementos que ayudaran a prevenir riesgos como la preparación del personal para actuar en caso de una emergencia, la evaluación de los recursos y la identificación de las vías de evacuación.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD

Una vez definidas las amenazas principales, se realiza el análisis de vulnerabilidad. Las acciones prácticas en prevención, se dirigen a la intervención de la vulnerabilidad, con la intención de reducirla. Los elementos bajo riesgo para los cuales se hace el análisis de vulnerabilidad son:

PERSONAS: Organización - Capacitación - Dotación.

RECURSOS: Elementos y Equipos

SISTEMAS Y PROCESOS: Servicios públicos - Sistemas alternos - Recuperación

La Vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

CERO (0): Cuando el aspecto a calificar es **BUENO**.

CERO PUNTO CINCO (0.5): Cuando el aspecto a calificar es **REGULAR**.

UNO (1): Cuando el aspecto a calificar es **MALO**.

Se suma la calificación de cada uno de los aspectos y según la cantidad (cifra) resultante, se asigna un color y un nivel de vulnerabilidad como se expresa a continuación:

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 29 de 54	

CALIFICACIÓN	VULNERABILIDAD	COLOR
0 – 1	BAJA	VERDE
1.1 – 2	MEDIA	AMARILLO
2.1 – 3	ALTA	ROJO

A continuación se presenta el análisis de vulnerabilidad para las amenazas identificadas anteriormente en **Comfaoriente Seccional Pamplona**.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	DESCRIPCION	CALIFICACION			TOTAL
		B	R	M	
	(SI O NO)	0	0.5	1	
1. ORGANIZACIÓN					
Existe adecuada organización para atender emergencias?	SI	X			0
Existe comité de emergencias o estructura responsable del plan?	SI	X			0
Existe brigada de emergencias?	SI	X			0
Hay definición clara de sus funciones?	SI	X			0
Las personas saben a quién recurrir si hay una emergencia?	SI	X			0
Existen mecanismos de control de ingreso y salida de personas?	SI	X			0
Existen mecanismos de notificación interna y/o externa?	SI	X			0

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 30 de 54	

Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	SI		X	0.5	0.5
Los visitantes reconocen las vías de evacuación?	SI	X			0
Hay apoyo de entidades externas?.	SI	X			0
TOTAL					00.5
2. CAPACITACIÓN					
Se cuenta con un programa de inducción sobre el plan de emergencias?	SI	X			0
El comité de emergencias se encuentra capacitado?	SI	X			0
Las personas conocen el sistema de notificación de emergencias?	SI		X		0.5
Se ha realizado inducción sobre amenazas por las áreas?	SI		X		0.5
El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	SI	X			0
El plan de evacuación esta divulgado?	SI	X			0
Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	SI		X		0.5
El punto de encuentro está divulgado entre los ocupantes de las instalaciones?, existen puntos alternos?	SI	X			0.5
Se han hecho simulacros de evacuación en el último año?	SI	X			0
Se han hecho simulacros de atención de heridos en el último año?	SI	X			0

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 31 de 54	

TOTAL					0.22
3. DOTACIÓN					
Existe dotación personal para la brigada, los coordinadores de evacuación y el comité de emergencias?	SI		X		0.5
Hay botiquines y elementos de primeros auxilios disponibles?	SI	X			0
Camillas flexibles y rígidas?	SI	X			0
Extintores suficientes, ubicados por áreas, chequeados periódicamente?	SI	X			0
Se cuenta con linternas?	SI	X			0
TOTAL					0.1

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	DESCRIPCION	CALIFICACION			TOTAL
		B	R	M	
	(SI O NO)	0	0.5	1	
1. MATERIALES					
El tipo de construcción es sismo resistente?	SI	X			0
Existe elementos fácilmente combustibles e inflamables?	SI			X	1
Existe la necesidad de fortalecer, reparar, hacer cambios o ajustes en vigas y estructuras?	NO	X			0
Existen materiales peligrosos (control, ubicación, almacenamiento)?	NO	X			0

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 32 de 54	

Los materiales utilizados en la construcción y acabados son incombustibles?	NO			1	1
El estado de techos es bueno?	SI	X			0
El estado de puertas es bueno?	SI	X			0
Hay recursos, económicos, materiales y humanos para el plan de emergencias?	SI	X			0
Hay capacidad de gestión para conseguir recursos adicionales para el plan de emergencias?	SI	X			0
TOTAL					0.22
2. EDIFICACIONES					
Se dispone de sistemas de protección física?	SI	X			0
Los muros están en adecuado estado (sin grietas, deformaciones, humedades)?	SI	X			0
¿Las escaleras normales están bien construidas (tamaño de la huella, cintas antideslizantes, pasamanos, etc.)?	SI	X			0
1¿Los pisos y andenes están nivelados para el caso de evacuar?	NO			X	1
Vías de acceso suficientes y adecuadas para la evacuación?	SI		X		0.5
Las salidas están abiertas y siempre disponibles?	SI		X		0.5
Se cuenta con parqueaderos?	NO			X	1
Están señalizadas vías de evacuación y equipos contraincendios?	SI		X		0.5
¿Los alrededores de la edificación evidencian estabilidad del terreno?	SI	X			0
TOTAL					0.38

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 33 de 54	

3. EQUIPOS					
Se cuenta con algún sistema de alarma? Se escucha en todas las áreas?	NO			X	1
Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	NO			X	1
Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	NO			X	1
Se cuenta con equipos de comunicación?	SI				0
Existen hidrantes públicos y/o privados?	SI	X			0
Se cuenta con gabinetes contraincendios?	NO			X	1
Se cuenta con mangueras suficientes y en buen estado?	NO			X	1
Se cuenta con vehículos de la empresa para caso de emergencia?	NO			X	1
Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	SI	X			0
TOTAL					0.66

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	DESCRIPCION	CALIFICACION			TOTAL
		B	R	M	
	(SI O NO)	0	0.5	1	
1. SERVICIOS PUBLICOS					

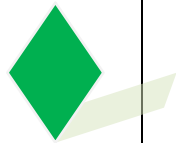
	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 34 de 54	

Se cuenta con buen suministro de energía	SI	X			0
Las instalaciones eléctricas internas se encuentran en buen estado?	SI	X			0
Se cuenta con buen suministro de agua	SI	X			0
Las instalaciones de agua internas se encuentran en buen estado?	SI	X			0
Se cuenta con buen servicio de gas, tele y radiocomunicaciones?	SI	X			0
Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	SI	X			0
TOTAL					0
2. SISTEMAS ALTERNOS					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	SI	X			0
Se cuenta con planta eléctrica de emergencias?	NO			X	1
Sistema de iluminación de emergencia (autónomo)?	NO			X	1
Se puede trasladar la operación a otro lugar?	SI	X			0
Se dispone de sistemas alternos de producción y almacenaje?	NO	X			0
Se realiza control de residuos peligrosos?	NO	X			0
TOTAL					0.33
3. RECUPERACIÓN					

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 35 de 54	

Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios?	SI	X			0
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.	SI	X			0
Se cuentan asegurados los equipos y todos los bienes en general?	SI	X			0
Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna compañía aseguradora.	SI	X			0
¿Se conoce como proceder con las aseguradoras luego de una situación de emergencia?	SI	X			0
TOTAL					0

CONSOLIDADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RIESGO			CALIFICACION	INTERPRETACIÓN	COLOR
	BUENO	REGULAR	MALO			
	0	0.5	1			
EN LAS PERSONAS				0.37	BAJA	
Organización	0.05					
Capacitación		0.22				
Dotación		0.1				

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA		Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO		Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS		Página: 36 de 54	

SUBTOTAL				0.33		
EN LOS RECURSOS				1.26	MEDIO	
Materiales	0.22					
Edificación	0.38					
Equipos		0.66				
SUBTOTAL					1.26	
SISTEMAS Y PROCESOS				0.3	BAJO	
Servicios públicos	0					
Sistemas alternos	0.33					
Recuperación	0					
SUBTOTAL					0.3	

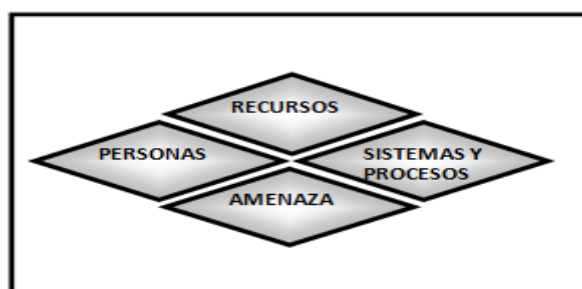
NIVEL DE RIESGO

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 37 de 54	

Teoría del diamante de riesgo. El diamante está conformado por 4 rombos iguales; los tres rombos superiores representan los recursos, personas, sistemas y procesos identificados en el análisis de vulnerabilidad y, el rombo inferior simboliza la amenaza que fue identificada en el análisis de riesgos.

Diamante de riesgo



RIESGO = AMENAZA * VULNERABILIDAD

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes. Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos.

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgo y las siguientes consideraciones:

NIVEL DE RIESGO ALTO: 3 - 4 rombos rojos

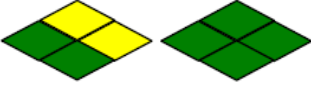
NIVEL DE RIESGO MEDIO: 1-2 rombos rojos ó 3 amarillos

NIVEL DE RIESGO BAJO: 1-2 rombos amarillos y los restantes verdes

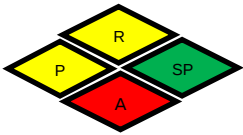
	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 38 de 54	

A continuación determinaremos el nivel de riesgo utilizando el diamante de riesgo para las amenazas presentes en **COMFAORIENTE SECCIONAL PAMPLONA**, teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizadas anteriormente, tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad.

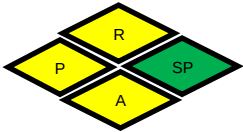
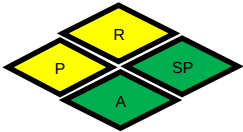
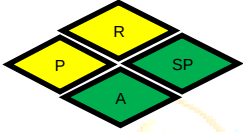
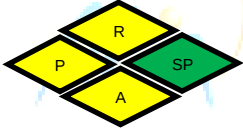
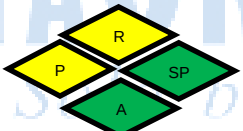
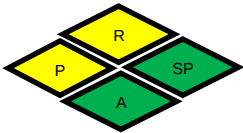
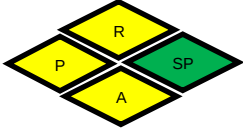
Calificación del nivel de riesgo

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	
0  1 ó 2 	Bajo 	

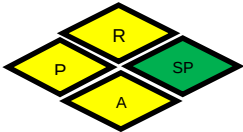
Nivel de riesgo de la seccional Pamplona e Institución Educativa Comfaoriente

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos		Medio

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 39 de 54	

Inundación		Medio
Incendio forestal		Bajo
Lluvias torrenciales		Bajo
Incendio y/o explosión		Medio
AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
Fallas estructurales		Bajo
Fallas en instalaciones		Bajo
Asaltos		Medio

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 40 de 54	

Terrorismo		Medio
------------	---	-------

ATENTADOS – ASALTOS – ROBOS

RIESGO MEDIO: Significa que del 50% al 75% de los valores que representan la vulnerabilidad son bajos y las amenazas son probables. Las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud baja.

Se requiere desarrollar acciones para su gestión, conformación y capacitación permanente tanto teórica como práctica de una brigada de emergencias; organización de grupos por áreas y cubriendo todos los turnos de trabajo, manejo prudente de las situaciones de emergencia teniendo en cuenta que **COMFAORIENTE SECCIONAL PAMPLONA** es visitada frecuentemente por público, capacitación a todo el personal de la empresa sobre instructivos de cómo actuar en caso de emergencias, inspecciones periódicas a la estructura de la empresa identificando nuevos riesgos y posibles fallas y capacitación continua a los empleados, codificación de alarmas o señales que den voz de alarma sin generar pánico en los ocupantes.

MOVIMIENTOS SISMICOS- TERREMOTOS- MORDEDURAS DE SERPIENTES- INUNDACIONES- AVALANCHAS- INCENDIOS- EXPLOSIONES Y TERRORISMO

RIESGO MEDIO: Significa que del 25% al 50% de los valores que representan la vulnerabilidad son bajos y la amenaza es posible, son situaciones que en la empresa no han ocurrido pero pueden ocurrir, se requiere entrenamiento permanente de las personas sobre qué hacer en caso de alguna de las anteriores amenazas.

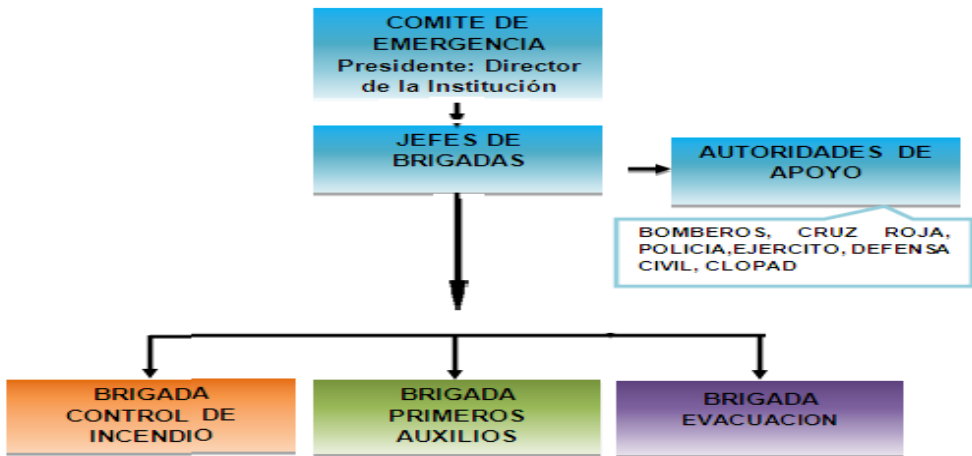
	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 41 de 54	

Recursos financieros: la Seccional Pamplona cuenta con una póliza de seguro multiriesgo.

Planes de Acción

Planes de Acción Seccional Pamplona : se diseñaron los siguientes planes de acción que responden al antes, durante y después de una emergencia:

Plan general de Emergencias- coordinador de brigada: Este plan se refiere a la coordinación general del plan de emergencias y de los demás planes de acción.

Plan de Acción	Plan general de emergencias	Coordinador	Yaqueline Rojas
Estructura Organizacional			
 <pre> graph TD A[COMITE DE EMERGENCIA Presidente: Director de la Institución] --> B[JEFES DE BRIGADAS] B --> C[AUTORIDADES DE APOYO BOMBEROS, CRUZ ROJA, POLICIA, EJERCITO, DEFENSA CIVIL, CLOPAD] B --> D[BRIGADA CONTROL DE INCENDIO] B --> E[BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS] B --> F[BRIGADA EVACUACION] </pre>			
Funciones en caso de emergencias			
Antes	• Convoca reuniones del Comité Emergencia.		

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 42 de 54	

	• Define actividades de prevención y atención de emergencias con apoyo del comité y las brigadas. • Realiza la gestión administrativa para el funcionamiento permanente del plan de emergencias, así como su seguimiento. • Lleva registro de reuniones, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas. • Organiza el Puesto de Mando Unificado – PMU para su instalación durante una emergencia, garantizando que cuente con los recursos mínimos para su operación (señalización, chalecos, papel, tablillas, lápices, cinta, tablero, marcadores, Plan de emergencia de la institución, sistemas de comunicación, mapas,...).
Funciones en caso de emergencias	
Durante	• Contacta las entidades de apoyo y organismos de atención. • Identifica las instalaciones necesarias para establecer durante el incidente, como por ejemplo: PMU (Puesto de Mando Unificado), MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación de heridos), albergue, etc., para su ubicación en zonas seguras de acuerdo con las necesidades, condiciones ambientales, costo y tiempo de operación; y designa un responsable de cada instalación. • Desarrollar y ejecutar los Planes de Acción • Asume el comando del PMU hasta que llegue una autoridad competente.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 43 de 54	

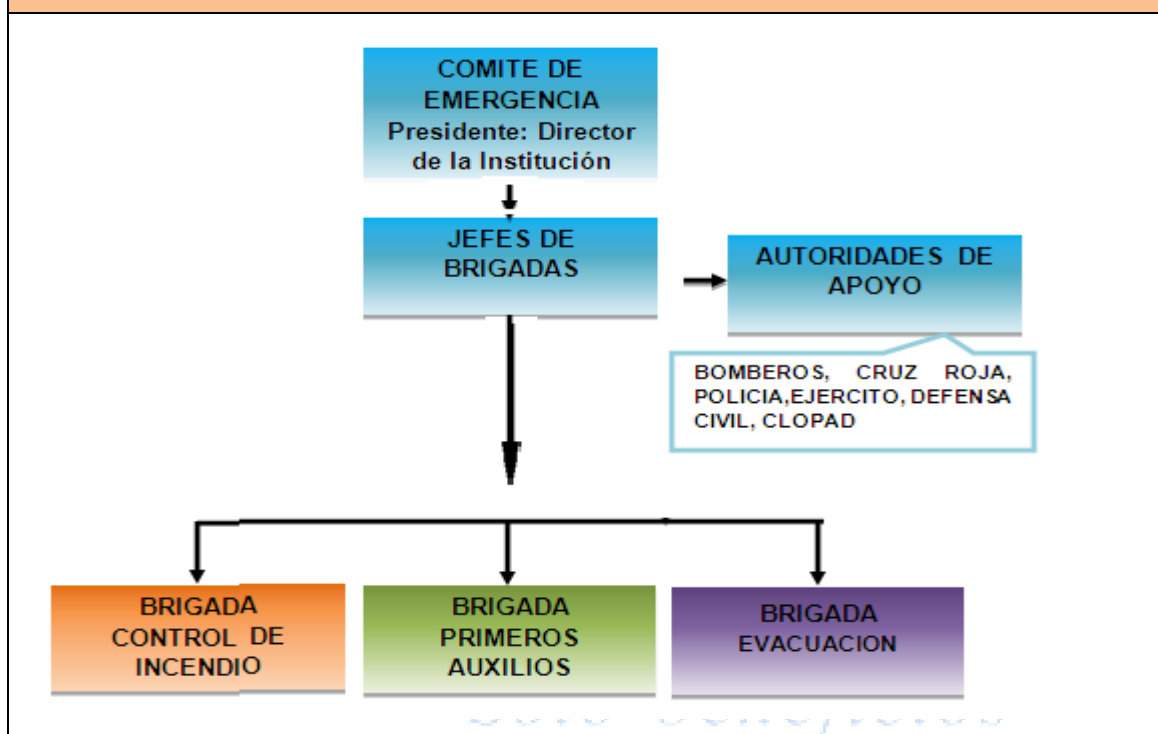
	• Establece red de comunicaciones interna y externa; mantiene comunicación con los coordinadores de brigada. • Evalúa la situación de emergencia y dirige los recursos y brigadas hacia las zonas afectadas. • Recibe y toma decisiones relacionadas con la emergencia. • Evalúa la efectividad de las acciones que se están implementando para atender la emergencia, y las re direcciona según los resultados. • Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.
Después	• Comunica la orden de retorno seguro a las instalaciones y zonas afectadas, cuando la emergencia se ha superado, de acuerdo a lo que se establezca con el director de la sede. • Dirige el análisis de la situación y determina medidas de protección y aseguramiento de las zonas afectadas. • Consolida el reporte de la emergencia. • Evalúa el desempeño de las brigadas, y la idoneidad de sus recursos y funciones. • Reformula el PEC, relacionando lo concluido en el informe de la emergencia.

Plan de Seguridad: Este plan se refiere a la coordinación de la seguridad física de la institución educativa o en lo referente al manejo de entradas y salidas, y al cuidado de bienes y servicios. En este punto son importantes la formulación y la divulgación de los protocolos de seguridad para la recepción y la entrada de los estudiantes, y el ingreso de personas ajenas a la institución en momentos de emergencias.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 44 de 54	

Plan de Acción	Plan de Seguridad	Coordinador	Guarda de Seguridad de Turno
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------------

Estructura Organizacional



Funciones en caso de emergencias

Antes	• Recibir capacitación periódicamente sobre seguridad. • Vigilar las posibles situaciones que pongan en riesgo la Seccional Pamplona y la Institución Educativa.
--------------	---

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 45 de 54	

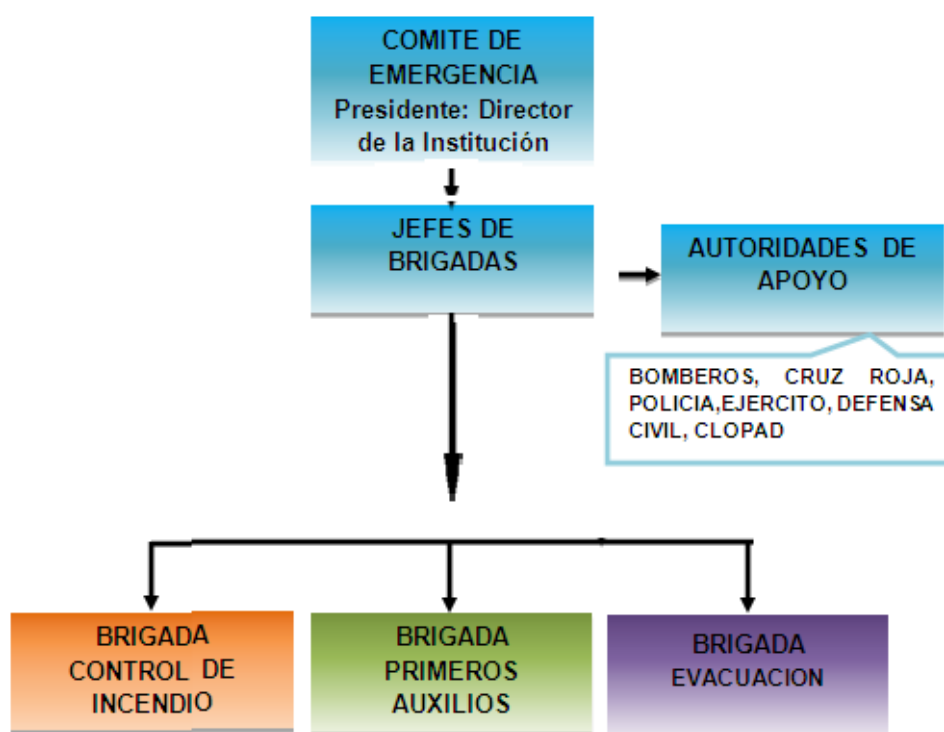
Durante	•Apoyar en la evacuación de la comunidad estudiantil y administrativa de la Seccional. • Llevar un registro de control de ingreso de personas particulares u organizaciones. •No dejar ingresar por ningún motivo a la Institución a personas que no sean las que estas atendiendo la emergencia
Después	• Levantará un informe del número de aulas dañadas en las cuales recomiendan el no ingreso a las mismas y que se encuentran vigilando. •Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. •Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a los padres de familia

Plan de atención médica y primeros auxilios. Corresponde a la atención inicial de las víctimas por parte de la brigada de primeros auxilios previamente entrenada para esa labor mientras se hace la remisión al centro de salud o se recibe la ayuda de la entidad competente.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 46 de 54	

Plan de Acción	Plan de atención medica y primeros auxilios6	Coordinador	APH
-----------------------	--	--------------------	-----

Estructura Organizacional



Funciones en caso de emergencias

Antes	• Recibe capacitación periódicamente sobre primeros auxilios. • Elaborar un plan de atención a heridos, identificar la zona donde se brindara atención en primeros auxilios. • Organizar el botiquín de primeros auxilios y revisar fechas de
--------------	---

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 47 de 54	

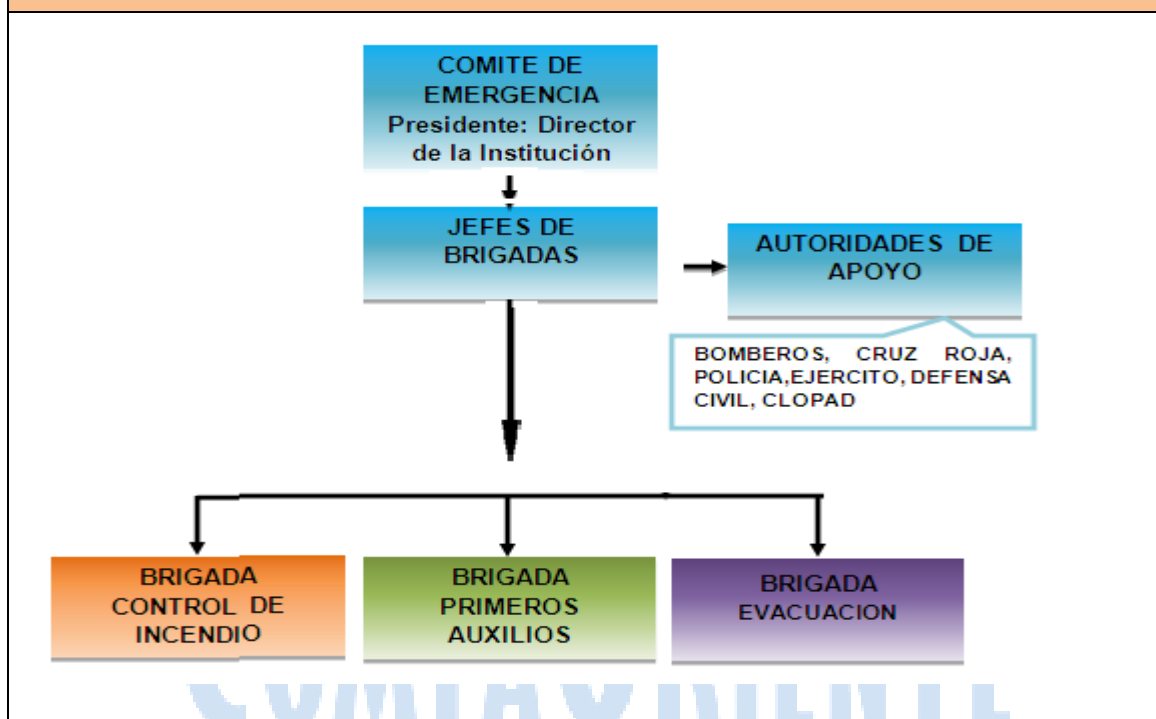
	expiración, haciendo solicitud al coordinador de los elementos necesarios de primeros auxilios. • Ubicar equipos (botiquines, camillas) en lugares estratégicos. • Realiza campañas informativas para prevenir accidentes. • Asistir a las actividades que impliquen aglomeraciones de estudiantes.
Durante	• Realizar la valoración inicial de heridos. • Trasladar en forma segura a los heridos al lugar de atención víctimas. • Llevar registro de los lesionados y si es necesario trasladarlo, registrar e informar al puesto de mando unificado el lugar al cual fueron llevados.
Después	• Presentar informes de las actividades al coordinador de brigadas • Mantener el registro de todas las víctimas atendidas. • Coordinar con la brigada de seguridad, entregar a los padres de familia los niños heridos. • Informar a los Organismos de socorro el estado de los heridos

Plan contraincendios. Se refiere a la gestión de la brigada contraincendios debidamente entrenada y equipada para el control de incendios y emergencias asociadas. Para este punto se puede recibir apoyo del Cuerpo de Bomberos.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 48 de 54	

Plan de Acción	Plan contraincendios	Coordinador	Contra Incendios
-----------------------	----------------------	--------------------	------------------

Estructura Organizacional



Funciones en caso de emergencias

Antes	• Recibe capacitación periódicamente sobre prevención de emergencia y extinción de incendio. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito. • Brindar charlas informativas a la comunidad educativa sobre medidas de seguridad y prevención de incendios. • Solicitar los recursos necesarios para la detección y extinción de incendio.
--------------	--

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 49 de 54	

	• Revisar periódicamente las condiciones de seguridad de la Institución. • Realizar la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y de la ubicación de equipos de extinción. • Promueve la elaboración de manuales de seguridad en los laboratorios y lugares que presenten riesgo por operación de máquinas, equipos, y/o químicos.
Durante	• Atiende el incendio para su extinción o contención. • Vigilar que no esté ninguna persona cerca al incendio. • Solicitar recursos necesarios para la atención de emergencias. • Se evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo. Si el incendio es de gran magnitud se evacuara la zona y se tomaran medidas preventivas para evitar la Propagación del incendio. • Llamar al cuerpo de bombero más cercano. • En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia.
Después	• Identificar perdidas materiales o humanas y verificar el estado de salud de las personas que atendieron la emergencia. • Inspeccionar que no hayan quedado focos que generen nuevos

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 50 de 54	

	incendios. • Entregar al coordinador de Brigadas del Comité de Emergencia un informe de lo sucedido. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos.
--	--

Plan de evacuación. Este plan corresponde a las acciones necesarias para identificar la existencia de un riesgo que amenace la integridad de las personas, tomar la decisión de evacuar y comunicarla oportunamente, y facilitar el traslado por y hacia un lugar seguro y previamente identificado.

Identificación de riesgo para evacuar

Los principales riesgos a los cuales se pueden ver expuestos toda la comunidad en general ante las cuales hay que empezar el proceso de evacuación son:

- ✚ Movimientos sísmicos, siempre y cuando el movimiento afecte notoriamente los elementos no estructurales.
- ✚ Inundación de salones o zonas aledañas.
- ✚ Terrorismo como correo, paquete o carro bomba.
- ✚ Incendio.

Señal de alerta

El funcionario que detecte una situación de emergencia, deberá ser notificada (identificando lugar y tipo de emergencia) en la central extensión 102, quien a su vez notificará la situación al Comité de Emergencia, coordinación ext. 110. Se verificará la magnitud de la emergencia y se tomará la decisión de ordenar evacuación mediante la activación de la alarma de emergencias o el medio que con el que se cuente en el momento de la misma.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 51 de 54	

Salidas de evacuación

Las salidas de Evacuación son las puertas de cada salón, pasillos y corredores interiores de la seccional e Institución Educativa; y finalmente la salida de emergencia que es la entrada principal de la seccional.

Ver Anexo. Plano con rutas de Evacuación.

Punto de encuentro

Teniendo en cuenta las amenazas que mencionamos anteriormente, se han determinado dos puntos de encuentro:

El punto de encuentro para la Seccional Pamplona será sobre la carrera séptima tomándose las medidas de Seguridad Vial pertinentes, en todo caso y de acuerdo a la magnitud de la emergencia (Terremoto, Incendio Declarado y Amenaza de Bomba) será el parque principal Águeda Gallardo de Villamizar.

Procedimiento de evacuación

- ✚ Comunicar inmediatamente cualquier situación de Emergencia detectada en la sede al Jefe de Seccional Pamplona.
- ✚ El jefe de la Seccional confirma la situación, inicialmente comunicándose con el coordinador de brigadas.
- ✚ Confirmada la emergencia se establecerá el PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU), donde se coordinara las acciones de control de la misma.
- ✚ El coordinador de emergencia, definirá el tipo de emergencia clasificándola como CONATO, EMERGENCIA PARCIAL, EMERGENCIA GENERAL.

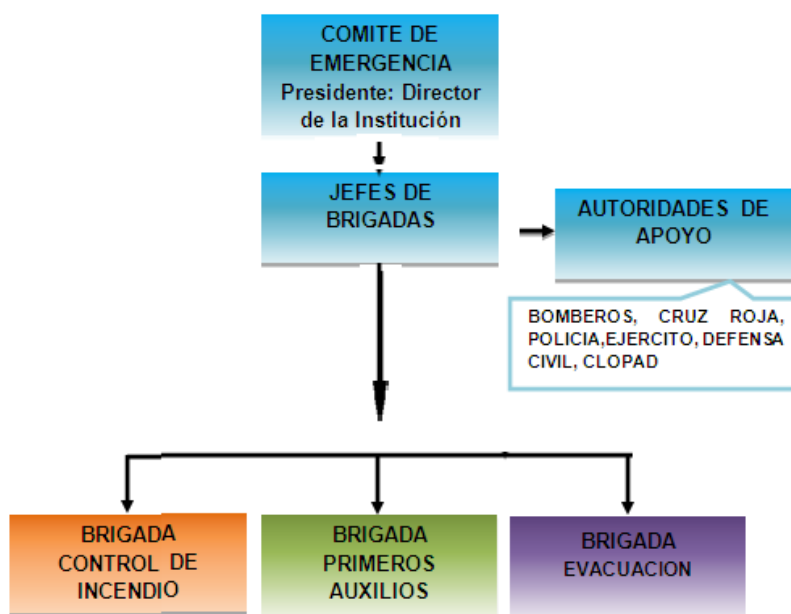
	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 52 de 54	

- ✚ Después de evaluar la situación y si considera que existe un riesgo inminente de atender contra la vida de la comunidad estudiantil y administrativa, comunicara la decisión de evacuar.
- ✚ Inmediatamente se dará la orden de llamar a los organismos de socorro externo, dependiendo del tipo de emergencia.
- ✚ Cuando escuche la señal de alarma determinada para la evacuación los ocupantes interrumpen inmediatamente sus actividades y se preparan para evacuar por las vías establecidas hasta llegar al punto de encuentro. el coordinador por área verificará que todos hayan salido.
- ✚ Si se encuentra con un visitante guíelo por las rutas de evacuación hacia el punto de encuentro y haga que siga las instrucciones por los coordinadores de área.
- ✚ Conservar la calma, no gritar, no devolverse por ningún motivo.
- ✚ Al llegar al punto de encuentro el coordinador de área tomara lista y será reportado al coordinador de Brigadas, entregándole el informe de evacuación.

Brigada de evacuación

Plan de Acción	de	Plan de evacuación	Coordinador	Evacuación
Objetivo	Garantizar la salida segura y oportuna de empleados, estudiantes, visitantes, contratistas en cada una de las áreas de las instalaciones de la Seccional Pamplona, mediante su desplazamiento hacia lugares de menor riesgo.			
Estructura Organizacional				

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 53 de 54	



Funciones en caso de emergencias

Antes

- Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre evacuación y rescate.
- Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación
- Señaliza la institución: recursos, ruta de evacuación y punto de encuentro seguros.
- Revisa y despeja las rutas de evacuación continuamente
- Realiza simulacros de evacuación de la institución periódicamente.
- Apoya en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes.

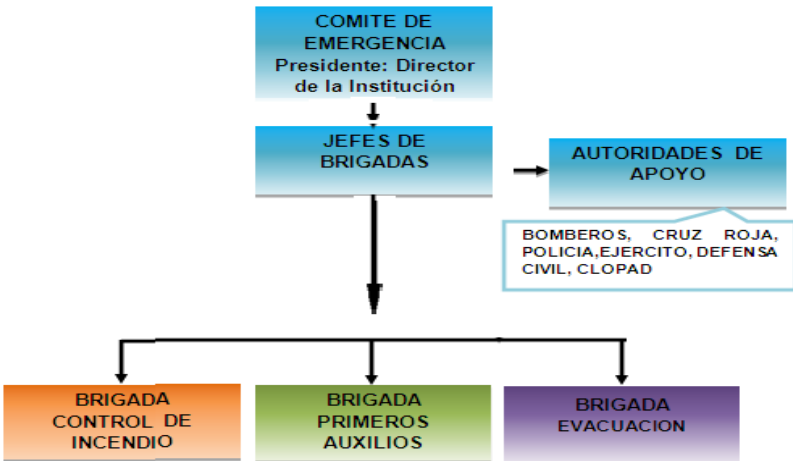
	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 54 de 54	

Durante	•Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. •Dar la orden de evacuación. •Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. •Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. •Llevar un control de las personas evacuadas por aulas. •Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate (recuerde que si el evento es un sismo, durante el sismo debe protegerse y después es evacuar). •Impide que alguien ingrese o retorne a la edificación. •Comprueba que no hay ocupantes y cierra sin seguro las puertas de las aulas o recintos
Funciones en caso de emergencias	
Después	•Verifica el listado de estudiantes y personal administrativo en los puntos de encuentro. •Orienta el reingreso seguro a las instalaciones, cuando haya pasado la emergencia. •Está alerta ante posteriores eventos o réplicas. •Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares

Plan de información pública y comunicación. En el plan de información pública es pertinente la conformación de la red de padres de familia y el establecimiento de una

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 55 de 54	

permanente comunicación con las entidades de emergencia cercanas a la institución. Además se recomienda el manejo coordinado, centralizado, responsable y preciso de la información que se entrega a familiares y medios de comunicación en caso de una emergencia.

Plan de Acción	Plan de información pública y comunicación	Coordinador	Nelson Eduardo Ramón Moreno
Estructura Organizacional			
			
Funciones en caso de emergencias			
Antes	•Establecer y mantener coordinación con los diferentes entes operativos (PONAL, Defensa civil, Cruz Roja, Bomberos, emisora Local etc.) con respecto a los medios de comunicación existentes. •Diseñar, y divulgar material informativo que permita a la comunidad estar al tanto del desarrollo de las actividades encaminadas a la prevención y atención de desastres.		

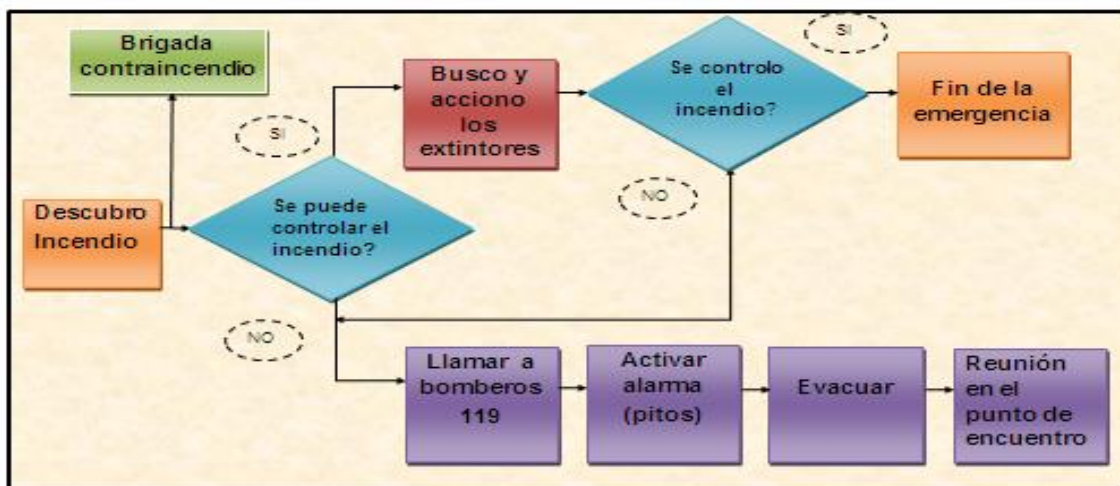
	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 56 de 54	

	•Socializar el plan de emergencia y contingencia local. •Informar a la comunidad sobre los procedimientos de evacuación, albergue y alojamiento.
Durante	•Formular y emitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas. •Crear el registro de los posibles damnificados, para mantener informada a la comunidad sobre su ubicación en los albergues. Mantenerse en contacto permanente con los diferentes comités para dar una información veraz y efectiva. •Definir los instrumentos de comunicación de la información a la comunidad y autoridades municipales, regionales y nacionales. •Asignar los responsables de manipular los medios de comunicación.
Después	•Vigilar y mantener la ejecución de las acciones previstas en las anteriores fases.

PLANES DE CONTINGENCIA Son procedimientos específicos por punto crítico para enfrentar situaciones de calamidad, desastre o emergencia en un lugar y periodo determinado.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 57 de 54	



RECOMENDACIONES GENERALES

- ✚ Mantenga siempre los extintores en buen estado y libres de obstáculos.
- ✚ Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
- ✚ Si manipula sustancias inflamables manténgalas en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- ✚ Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- ✚ Al producirse un principio de conato de incendio se debe informar y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores.
- ✚ Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos.
- ✚ El coordinador de Brigadas, designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 58 de 54	

DURANTE EL INCENDIO

- ✚ Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
 - ✚ Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
 - ✚ En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o a sus alrededores **debe evacuar de inmediato.**
 - ✚ Evacue el lugar rápidamente pero no corra.
 - ✚ No obstaculice el paso ni produzca aglomeración.
 - ✚ No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
 - ✚ No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
 - ✚ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir, la monitora del curso junto con el profesor deberá verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo e informará las novedades al los brigadistas para activar el sistema de búsqueda y rescate según sea el caso.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.)
- ✚ Ubíquese en el punto de encuentro y espere a que se normalice la situación.
 - ✚ En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse al punto de encuentro.
 - ✚ Si su ropa se incendia no corra, arrójesse al suelo, de vueltas o pida ayuda.
 - ✚ Si se encuentra fuera de las aulas de clase siga la señalización para evacuar en dirección a los puntos de encuentro.

DESPUES DEL INCENDIO

- ✚ Manténgase en el Punto de Encuentro.
- ✚ Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
- ✚ No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.

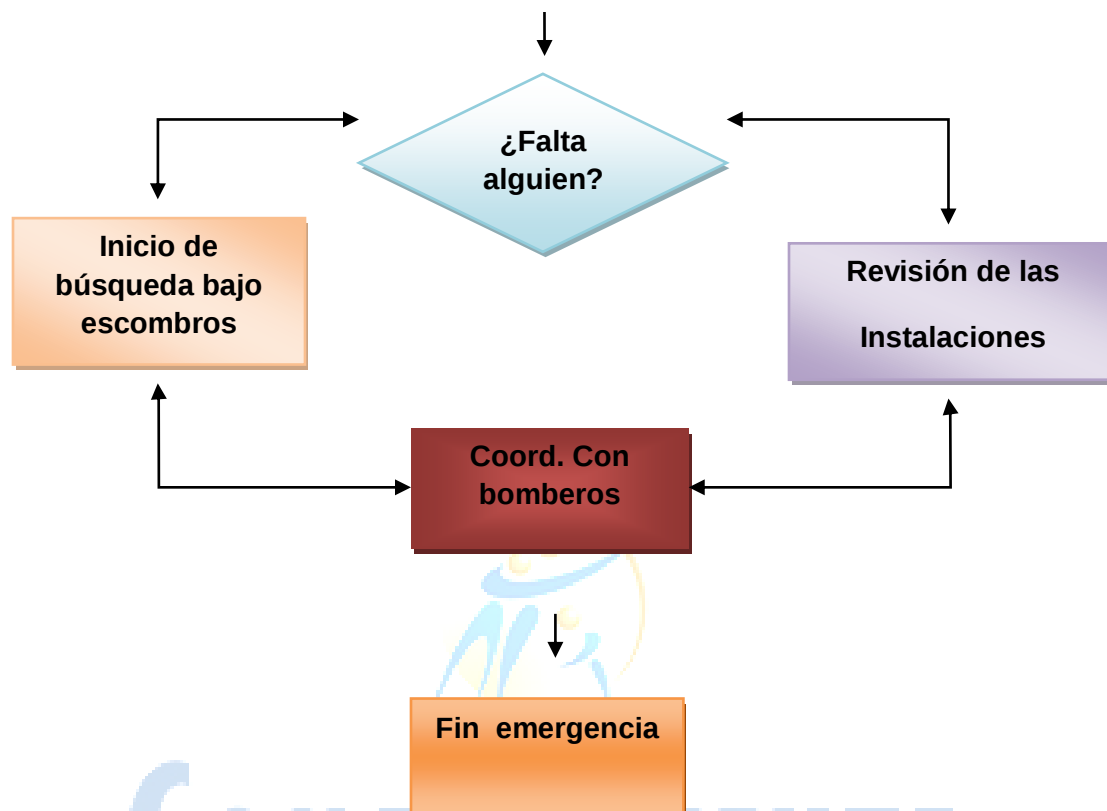
	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 59 de 54	

- ✚ Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de las alumnos del curso a su cargo.
- ✚ No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- ✚ Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- ✚ En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia el punto de encuentro externo
- ✚ Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TERREMOTO



	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 60 de 54	



RECOMENDACIONES GENERALES

-  Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
-  Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
-  Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
-  No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y a los demás.
-  El profesor a cargo del curso designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 61 de 54	

DURANTE EL SISMO

- ✚ Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- ✚ Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- ✚ Debe mantenerse en silencio.
- ✚ El profesor abrirá las puertas de salida de la sala (si se están cerradas).
- ✚ Los estudiantes deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- ✚ Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, libros, equipos de laboratorio, entre otros. Protéjase debajo de los bancos (si es posible), en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- ✚ Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- ✚ En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
- ✚ Las personas encargadas de la cafetería deben cerciorarse de cerrar las llaves de gas y suspender la electricidad.
- ✚ Si se encuentra fuera de las aulas de clase siga la señalización para evacuar en dirección a los puntos de encuentro

DESPUES DEL SISMO

- ✚ Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- ✚ Verifique que la vía de evacuación esté libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- ✚ Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia los puntos de encuentro.
- ✚ Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden, en silencio y siempre por la derecha, evite producir aglomeraciones.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 62 de 54	

✚ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir, la monitora del curso junto con el profesor deberá verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo e informará las novedades a los brigadistas para activar el sistema de búsqueda y rescate según sea el caso.

✚ Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.

✚ Suspenderán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas.

✚ Si detecta focos de incendio informe de inmediato.

✚ Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.

✚ Se debe esperar 30 minutos en los puntos de encuentro por posibles replicas.

Se evaluarán las condiciones de las instalaciones de la Seccional y se tomará la decisión de volver a las salas.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO DE EVACUACION

RECOMENDACIONES GENERALES

✚ El profesor y monitora del curso deben conocer la cantidad de alumnos bajo su responsabilidad en todo momento.

✚ Apoyar el proceso del plan de evacuación que se realice.

✚ Identificar las señales que hay en la sede para evacuar.

✚ Pedir a los profesores un recorrido por la sede para identificar personalmente las rutas y los sitios para la evacuación interna, externa y puntos de encuentro.

✚ Asegurarse de distinguir los sistemas de alarma utilizados en la institución.

✚ Seguir las instrucciones y recomendaciones básicas dadas por el profesor o brigadistas en caso de evacuación.

✚ Cada piso debe tener un plano donde se detallen las rutas de evacuación y puntos de encuentro

✚ Dar a conocer el plan de evacuación a todos los profesores, estudiantes y personal que labora en la institución.

✚ Realizar simulacros de evacuación periódicamente.

✚ Asegurar objetos o materiales que puedan caerse o desplomarse.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 63 de 54	

DURANTE LA EVACUACION

- ✚ Conservar la calma en caso de evacuación y seguir las rutas establecidas para evacuar.
- ✚ No perder tiempo, interrumpir sus labores inmediatamente y seguir las instrucciones del profesor.
- ✚ No correr, caminar rápido, por la derecha y no devolverse a buscar objetos.
- ✚ Evitar las bromas y la falta de seriedad.
- ✚ No quedarse en rincones, baños o pasillos.
- ✚ Dirigirse al punto de encuentro interno o externo según la alarma establecida para cada caso.
- ✚ Utilizar la posición de seguridad y cubrirse en un lugar donde se proteja de la caída de objetos, ventanas que puedan estallar y causar heridas.

DESPUES DE LA EVACUACION

- ✚ Verificar la lista de estudiantes.
- ✚ Ayudar a verificar o relacionar los compañeros que no estén.
- ✚ No retirarse del punto de encuentro hasta no recibir la orden del profesor o brigadistas.

Una vez las entidades de socorro hayan dado la orden para ingresar a la institución, volver al salón de clase, conservar la calma y esperar al acudiente

Procedimientos en caso de emergencia

Incendio

- No obstruya la acción de la brigada; siga las instrucciones e impida el reingreso de personas.
- Verifique si el fuego es un conato de incendio.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 64 de 54	

- Realice acciones tendientes a controlar el fuego, utilizando equipos disponibles.
- Si es un incendio declarado se procederá a la evacuación de las instalaciones.
- En el camino de evacuación lleve consigo extintores para que controle posibles conatos de incendio.
- No obstruya la labor de la brigada; siga instrucciones, impida ingreso de curiosos.
- En caso de humo gatee.
- Antes de abrir una puerta, pálpela con el dorso de la mano; si está demasiado caliente no abra.
- Si tiene agua humedezca toallas o sacos para tapar las rendijas de las puertas y evitar el humo.
- Átese una toalla húmeda alrededor de la boca y la nariz.
- Sacuda una toalla o trapo húmedo para ayudar a esparcir el humo.
- Evite el pánico, luche y confíe en una pronta ayuda.
- Salga inmediatamente y diríjase al punto de encuentro más cercano

Terremoto

- Mantenga la calma. Durante un terremoto se puede experimentar un temblor que empieza suavemente y en cuestión de uno o dos segundos crece tan violentamente que lo puede tirar al piso o sacudirlo con una vibración violenta.
- No salga durante el sismo. No por que no quiera, sino por qué simplemente no va a poder, el piso se está moviendo y están cayendo objetos y cosas.
- Protéjase. Invite, dando ejemplo, a calmarse y a buscar refugio bajo una mesa o mueble fuerte, JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es un costumbre que hace mucho

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 65 de 54	

salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc.

- Evalúe luego del sismo indicios de daño en la estructura (paredes, techos, columnas etc.); evalúe la ruta de salida y salga o busque una salida alterna.

- Salve la información. Si está trabajando en un computador trate de salvar la información y apagar el equipo, es importante, pero no dude en que es primero su vida.

- Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio.

- No se ubique debajo de cornisas, balcones, o aleros, pueden estar mal contruidos y caerse.

- En corredores o pasillos, arrodílese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. Coloque su cabeza cerca a las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca.

- Revise muy bien las instalaciones. Verifique debajo de muebles, baños y armarios que no queda gente al interior de la edificación. Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros “nadie en la zona”.

- No regrese por ningún motivo. Las instalaciones pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones.

- No use los teléfonos, a menos que haya una herida seria. Para procedimientos de emergencia más detallados consulte su libro de primeros auxilios.

- Absténgase de curiosear por las calles, no toque cables eléctricos caídos, ni tampoco objetos que estén en contacto con esas líneas de conducción de energía, no prenda luces o linternas, puede haber gases acumulados y producir una explosión.

- Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es seguro en dicho instante, espere instrucciones adicionales.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 66 de 54	

Inundación

- Al enterarse de la emergencia, comuníquelo a sus compañeros y estudiantes.
- Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas. Aléjese de los sitios inundados, pues es posible que el agua siga llegando y por lo general con nuevas crecidas lentas o repentinas; por lo tanto, no deje su evacuación para última hora.
- Recuerde a sus compañeros y niños el sitio donde deben reunirse al realizar la evacuación. Procure hacerlo hacia una zona alta y con suficiente tiempo. Busque refugio temporal en otro punto del Plantel.
- Si el tiempo lo permite, resguarde sólo los objetos de valor, ropa y alimentos, que los miembros del Plantel puedan evacuar, para actuar con eficiencia y rapidez. Nunca objetos demasiado grandes o pesados.
- Apile todos los enseres que quedan en el lugar de trabajo, procurando colocar los de mayor valor en los puntos más altos, para evitar que se mojen.
- Si el tiempo se lo permite, tranque puertas y ventanas, excepto las más bajas para dar salida al agua.
- Manténgase con sus compañeros en una zona segura, evitando atravesar riachuelos o lugares inundados a pie o en vehículos sin el apoyo de personal especializado. Tenga cuidado al atravesar puentes que pueden estar debilitados por la inundación.
- Al intentar efectuar un rescate, use una cuerda gruesa o extensiones.
- Mantenga sintonizado su radio transmisor.
- Inspeccione la edificación. No vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro de derrumbamiento.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 67 de 54	

- No use agua que no reúna las condiciones higiénicas. Colabore con la apertura de desagües para evitar el estancamiento de agua que ocasione perjuicios a la salud.
- Tenga cuidado con animales peligrosos (ratas, p. ej.) que suelen buscar refugio en las zonas secas.
- No solicite ayuda si no es estrictamente necesario.

Explosión

- Una vez se ha producido una explosión se deberá hacer una evacuación total temporal iniciando por el lugar de la explosión y sus áreas adyacentes mientras se hace revisión para verificar su estado, los daños y existencia de otros peligros. Para esto deben apoyarse en todos los coordinadores de evacuación, empleados, colaboradores y profesores de las diferentes áreas presentes en esos momentos.
- Verifique que ha sucedido e informe inmediatamente a la Brigada.
- Aléjese del sitio inmediatamente.
- No se asome por ventanas, ni puertas.
- Ayude a otras personas de la zona, para que no se acerquen al sitio de la explosión.
- Si encuentra personas heridas, trate de ayudarlos y retirarlos, avise inmediatamente a la brigada o coordinador de brigadas.
- Evalúe las condiciones de salida, y salga con las personas que están con usted.

Terrorismo

- Cállese, es la acción más importante que usted puede realizar en el caso de amenaza de bomba.
- No corra, verifique la situación (lugar, tipo de artefacto, afectación, etc.)
- Informe inmediatamente a los trabajadores o Brigada de emergencias.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 68 de 54	

- Salga despacio, en dirección contraria a donde está sucediendo el evento.
- Siga las instrucciones de los trabajadores, y Comité de Emergencias, ya que no siempre las rutas de evacuación preestablecidas pueden ser las correctas.
- Lleve consigo a todo el personal visitante del Plantel.
- Verifique y reporte paquetes extraños, cajas u otros materiales que no estén en su sitio.
- No los mueva, no agregue agua, ni otros elementos sobre ellos.
- No permita el uso de aparatos de radio, celulares, ya que la señal electrónica puede activar el artefacto explosivo. Informe cualquier anomalía a los Brigadistas o al Comité de Emergencias.
- Si la emergencia es muy grande comience a coordinar con el Comité las actividades operativas de emergencia y la solicitud de ayuda externa.
- Si usted no es miembro del Comité, salve la información si está trabajando en un computador, espere a que le informe su jefe inmediato que está sucediendo y de ser necesario evacuar siga las instrucciones por él impartidas.

PLAN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Su objetivo es brindar a todos los ocupantes de las instalaciones de la seccional Pamplona, los conocimientos básicos en el campo de la preparación para emergencias ya sean de tipo natural, tecnológico o social, con el fin de que puedan reaccionar adecuadamente y contribuir de esta forma a su seguridad personal y a la de toda la comunidad educativa. Este plan está basado en:

Educación Individual:	Capacitación especial para grupos de trabajo:	Capacitación a grupos de apoyo:	Evaluación:
-----------------------	---	---------------------------------	-------------

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 69 de 54	

Educación a todas las personas acerca de cómo auto protegerse en caso de movimientos sísmicos – terremotos, fuertes vientos, incendios, explosiones, corto circuito, terrorismo – atentados, asaltos – robos. Se realizará mediante charlas, boletines, carteleras, plegables y cualquier otro medio de información que posea la empresa.	Capacitación al Comité de Emergencias sobre manejo administrativo del Plan de Emergencias y toma de decisiones en caso de Emergencias. Capacitación a grupos de apoyo o representantes de cada una de las áreas de la empresa. Se capacitaran básicamente en: Atención de emergencias, primeros auxilios, técnicas de bomberos, auditoria de extintores y planes de evacuación. Capacitación a todo el personal de prevención y respuesta a la exposición del COVID-19 y las medidas pertinentes a seguir de acuerdo a los protocolos de bioseguridad	Se capacitará básicamente en: Atención de emergencias, primeros auxilios, técnicas de bomberos, auditoria de extintores y planes y técnicas de evacuación.	Esta se realizará mediante simulacros de evacuación y atención de emergencias, elaborados por el Comité de Emergencias en coordinación con la Administradora de Riesgos Laborales. Además se evaluara los conocimientos básicos del personal que conforman los grupos de emergencias, por medio de seguimientos y evaluaciones por escrito.
--	---	---	---

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 70 de 54	

	establecidos para la sede administrativa PT- THR-01 V3 Capacitación a brigadistas en evacuación		
--	--	--	--

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MANEJO DE COVID19

Se estableció protocolo para el seguimiento de las personas con síntomas o que hayan sido diagnosticadas con COVID 19 según lineamientos establecidos por el Ministerio de salud y protección social. Se ha implementado un canal de comunicación en la empresa para que los trabajadores y contratistas, informen mediante una encuesta, que la encontraremos en el siguiente link: <https://forms.gle/9Gt894CJHzw12Fk26>, sobre cualquier eventualidad de salud que se dé dentro de la empresa o estén laborando desde casa de personas que presenten síntomas de estado de salud relacionado con covid-19.

Dentro del protocolo establecido para cada centro de trabajo, se incluye el procedimiento para el manejo en situaciones de detección de algún trabajador, prestador de servicios proveedor o cliente que resulte con síntomas relacionados con el contagio de covid-19 y realizar trazabilidad con la información de personas con quienes haya estado en contacto dicha persona, esto también para proveedores y clientes.

Cuando un trabajador experimente síntomas respiratorios fiebre o sospecha de contagio de coronavirus COVID-19, se realizará aislamiento preventivo en el lugar

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 71 de 54	

de trabajo para lo cual debe colocarse mascarilla quirúrgica dejarlo en una zona aislada y avisar a la ARL y a la EPS, para que establezcan los pasos a seguir. Además, se procederá al asilamiento y monitoreo preventivo de la persona que manifieste los síntomas para covid-19. De igual manera, se monitorearan las personas del área donde estaba el colaborador con posible contagio. Si la persona con posible contagio de covid-19 después de realizado el examen resultare positivo, se procederá al asilamiento del área con monitoreo constante de posibles contagios.

En todo caso, todo colaborador que presente síntomas respiratorios o posibles cuadros gripales en casa debe informar al jefe inmediato para que se puedan realizar el aislamiento preventivo, de la misma manera, si está realizando la tarea de forma presencial, no debe presentarse a ninguna de las oficinas de la Caja. El trabajador debe informar a la EPS en las líneas de atención para que esté disponga e inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de salud y protección social.

Se debe coordinar con las entidades de salud para que realicen apoyo al seguimiento en la prevención detección y seguimiento al estado de salud de los trabajadores incluyendo estrategias de pruebas aleatorias de COVID 19, Si es el caso

PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

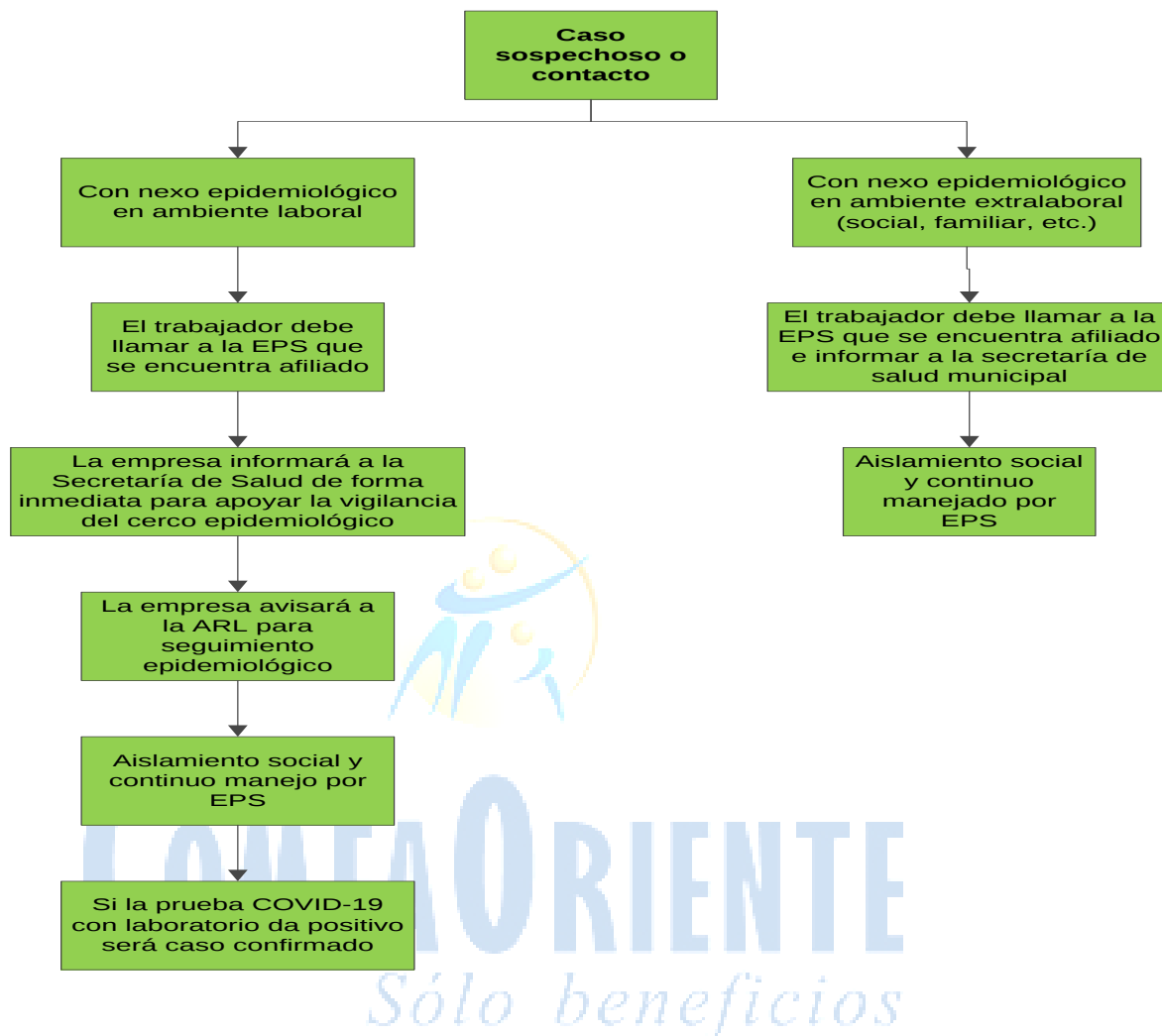
- Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 72 de 54	

- Asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por COVID-19, previstas en el protocolo de bioseguridad.
- De presentarse un colaborador con sintomatología dentro de la organización se trasladará al área aislada (enfermería del primer piso), mientras recibe atención, si su temperatura supera los 38.0°C, el encargado, lo remitirá a su domicilio, en aislamiento voluntario, y no podrá ingresar a la empresa, con el fin de prevenir el contagio de sus compañeros de trabajo.
- Bajo ningún motivo será remitido el trabajador a urgencias sin antes haber sido examinado por los entes de control correspondientes (secretaría de salud, ARL, cruz roja, etc.)
- Todos los colaboradores, deberán seguir las instrucciones del protocolo de bioseguridad general PT-THR-01 V3 establecido para la corporación el cual se encuentra en la intranet de la caja.

Sólo beneficios

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 73 de 54	



CONCLUSIONES

Al efectuar el análisis de vulnerabilidad para las personas, recursos y sistemas y procesos, se evidencio que las principales amenazas para la seccional e institución educativa de pamlona son de origen externo entre ellas se encuentran, las inundaciones, incendios forestales, explosiones, asaltos y terrorismo. Además se puede concluir que la Seccional se encuentra en un nivel de riesgo bajo.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 74 de 54	

Mediante la realización de los planos, se logró ubicar los recursos indispensables de emergencias (botiquín, extintores, señalización, etc.), los riesgos internos y externos de la seccional, rutas de evacuación rápida y puntos de encuentro, con lo cual Seccional Pamplona tendrá una guía para actuar rápidamente en caso de emergencia.

Mediante la realización de inventarios de recursos humanos, logísticos, técnicos y financieros se evidencio que la seccional actualmente cuenta con un comité de emergencias, brigadistas y equipos necesarios para afrontar cualquier emergencia.

Con el diseño de los planes de acción para casos de emergencia, se obtuvo una base clara para responder antes, durante y después de cualquier evento que ponga en riesgo la integridad física de las personas que ocupen las instalaciones de la Seccional Pamplona. Además se pudo conocer los principales riesgos a los que están expuestos y saber qué hacer en caso de cualquier emergencia.

De acuerdo a lo evidenciado en el desarrollo del Plan de Emergencia, a continuación se dan las siguientes recomendaciones:

Realizar anualmente el análisis de riesgos para conocer el estado en que se encuentra la seccional, ya que pueden presentarse nuevos eventos que afecten la vida de las personas.

El inventario de los recursos necesarios para emergencias debe ser periódicamente revisado, para garantizar que estén disponibles cuando ocurra una emergencia.

	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 75 de 54	

Realizar jornadas de capacitación para el comité de emergencias y brigadistas, con el fin de dar a conocer el contenido de cada plan de acción.



	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES SECCIONAL PAMPLONA	Versión : 00	Código: PLA-THR-02
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Dic/7/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS	Página: 76 de 54	

ANEXOS



Planos de Evacuación



PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y
DESASTRES
SECCIONAL PAMPLONA

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE
COLOMBIANO

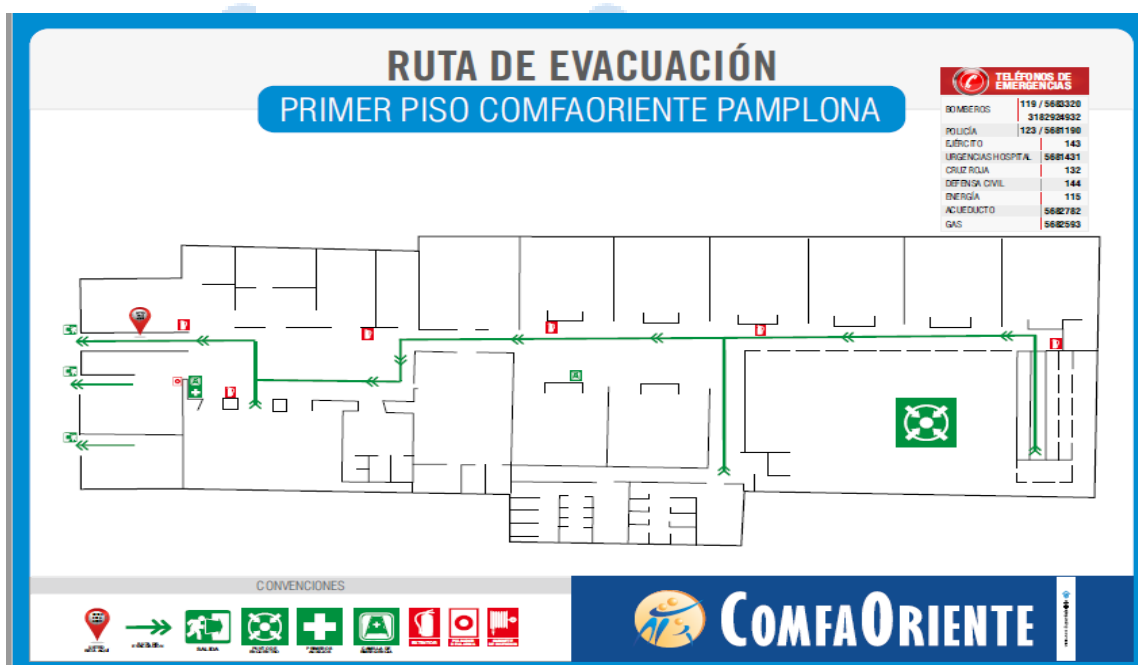
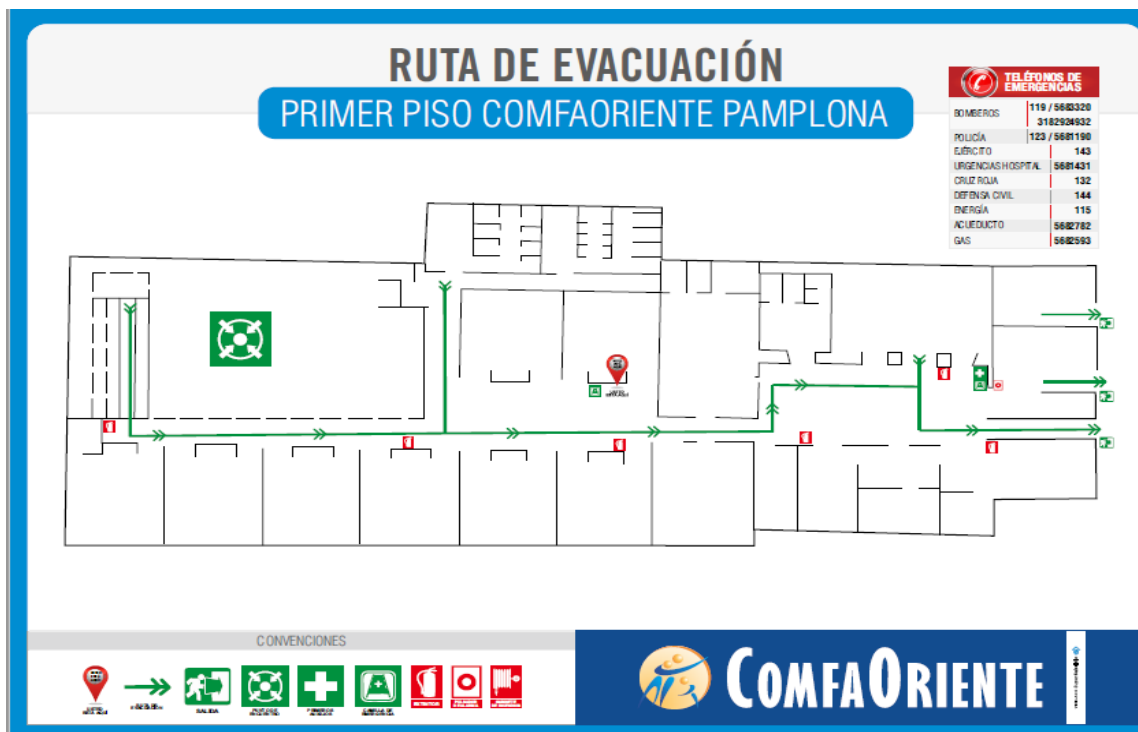
TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS

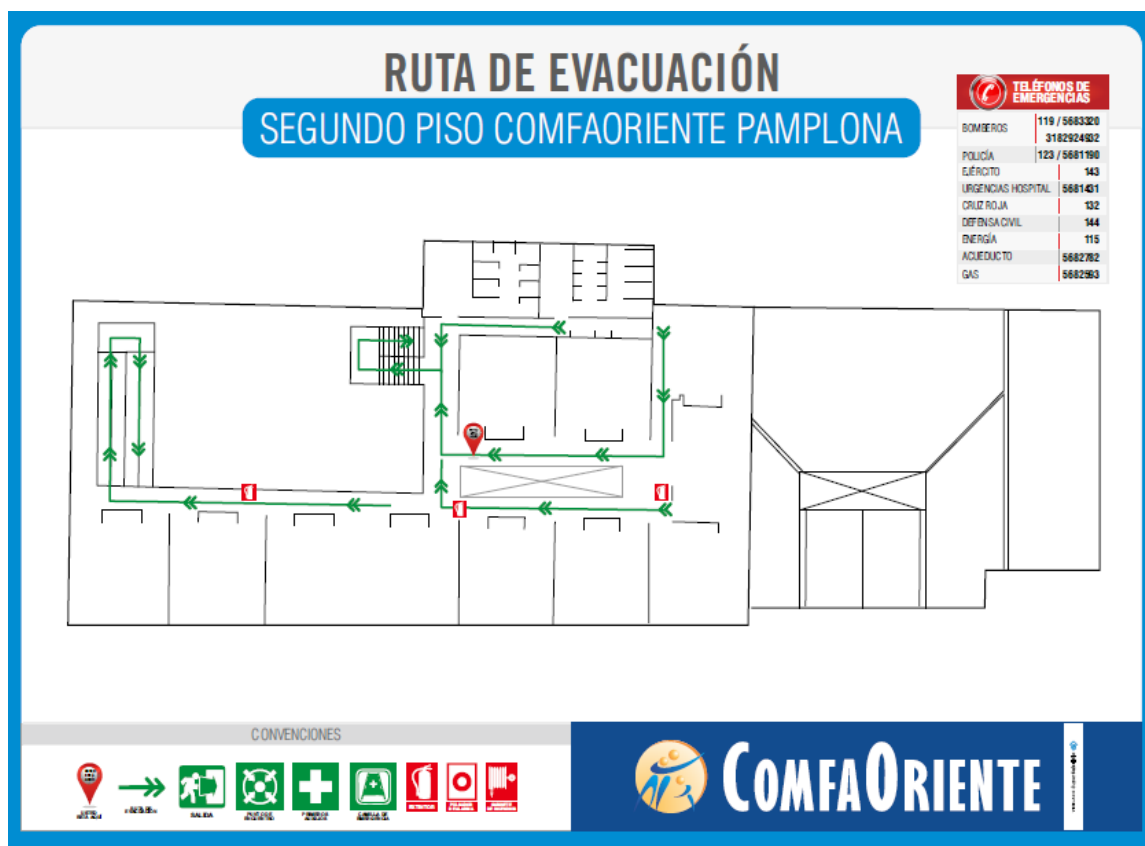
Versión
: 00

Código:
PLA-THR-02

Fecha de Aprobación:
Dic/7/2017

Página: 77 de 54





Sólo beneficios

Mapa Ubicación Google Maps





PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y
DESATRES
SECCIONAL PAMPLONA

Versión
: 00

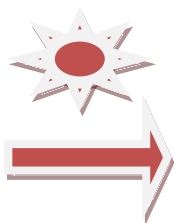
Código:
PLA-THR-02

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE
COLOMBIANO

Fecha de Aprobación:
Dic/7/2017

TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS

Página: 80 de 54



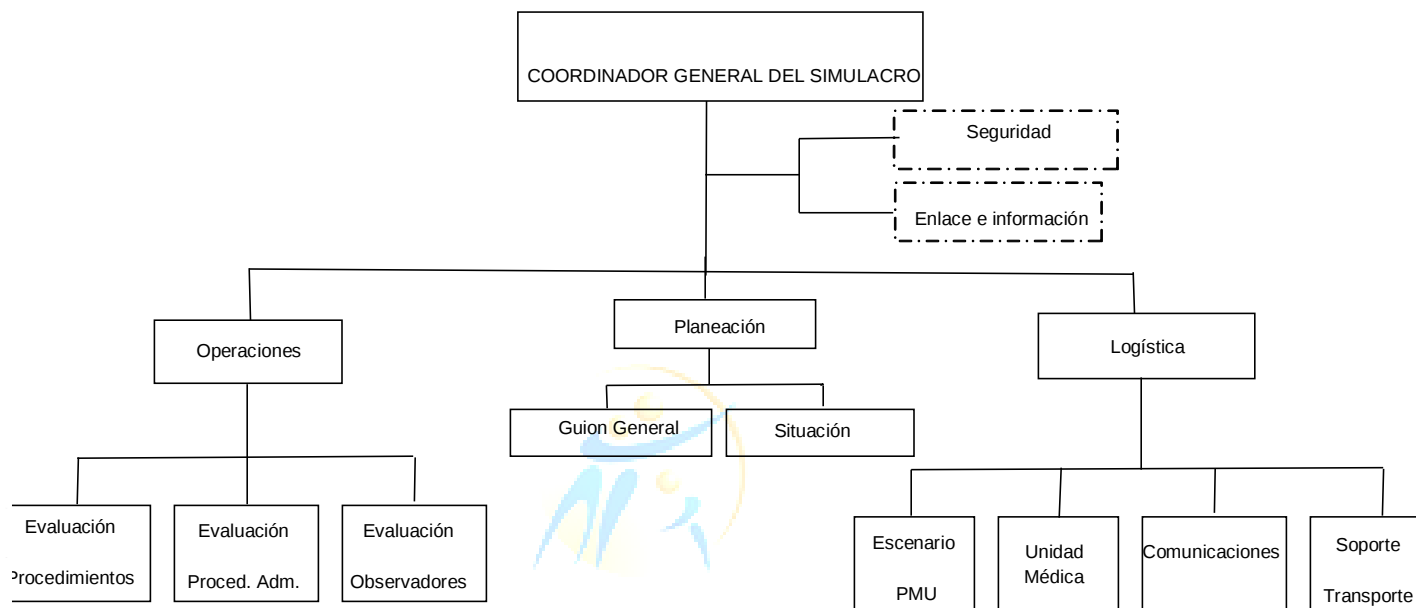
PUNTO DE ENCUENTRO

RUTA DE EVACUACION



COMFAORIENTE
Sólo beneficios

ESQUEMA PARA SIMULACROS



COMFAORIENTE
Sólo beneficios

PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
SECCIONAL PAMPLONA

Versión
: 00

Código:
PLA-THR-02

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE
COLOMBIANO

Fecha de Aprobación:
Dic/7/2017

TALENTO HUMANO Y RECURSO FISICOS

Página: 82 de 54

Formato de Evaluación Simulacros

	FORMATO EVALUACION DE SIMULACROS	Versión: 00	F-THR-53
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Ago 25/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSOS FISICOS	Página: 1 de 2	

El presente formato permite evaluar de forma general la aplicación de los procedimientos a tener en cuenta por parte de los Brigadistas y personal de la empresa en la práctica del simulacro.



Nombre del Evaluador:		Fecha:	
Área a evaluar:		Hora:	
Tipo de Evaluador (añadir con X o la dactiló)	Evaluador Interno	Directivo	Dependencias
	Evaluador Externo	Brigadista	Cargo
Tipo de Simulacro:		Activado	Hora Inicio Programado:
		Desactivado	Hora Inicio Real:
Hora de detección del peligro:	Hora de notificación de alarma:	Hora inicio de evacuación:	
Hora salida última persona:	Hora llegada primera persona al sitio de reunión final:	Hora llegada última persona al sitio de reunión final:	
Tiempo total de evacuación:	Tiempo total calculado:	Tiempo de diferencia:	

ASPECTOS A EVALUAR (añadir X en SI o NO)		SI	NO	OBSERVACIONES
ALARMA	La alarma se escuchó claramente			
	La alarma fue escuchada inmediatamente			
	Las vías de salida se encendieron (iluminación)			
RUTAS DE EVACUACION	La viabilidad de la vía de salida fue clara			
	Las vías y puertas de salida ofrecen seguridad			
	Las puertas de salida fueron abiertas (iluminación)			
	Se corrieron sin agitar las puertas de las oficinas al salir			
	Se verificaron sitios ocultos			
	Se generaron riesgos en las rutas de salida durante la evacuación			
	Los coordinadores de evacuación fueron claros en sus órdenes			
	Se identificó (iluminación) el sitio de encuentro			
SITIO DE ENCUENTRO	Todas las personas se ubicaron en el sitio de encuentro			
	Se dispuso del listado de verificación por áreas			

COPIA CONTROLADA

	FORMATO EVALUACION DE SIMULACROS	Versión: 00	F-THR-53
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: Ago 25/2017	
	TALENTO HUMANO Y RECURSOS FISICOS	Página: 2 de 2	

PERSONAL EN GENERAL	Hubo intentos de desobediencia			
	Hubo comportamientos inadecuados			
	Hubo lesiones, caídas, contusiones			
	Hubo daño en equipos o instalaciones			
APOYO	Se cumplieron los protocolos de las brigadas			
	Se cumplieron los protocolos de grupos de apoyo			
	Se presentaron otras dificultades en el desarrollo de la evacuación			

ASPECTOS POSITIVOS, POR MEJORAR Y RECOMENDACIONES

SISTEMA DE ALARMA:
RUTAS DE EVACUACION - EVACUACION
SITIO DE ENCUENTRO:
PERSONAL EN GENERAL:
BRIGADA DE EMERGENCIAS :
APOYO EXTERNO:

COORDINADOR PLAN DE EMERGENCIAS

EVALUADOR

COPIA CONTROLADA